H

a ocurrido una revolución al interior de IFAC respecto de la educación contable que no ha sido suficientemente difundida en Colombia. Somos un país con una pésima formación contable como se demuestra principalmente con los resultados del examen Saber Pro. A pesar de ello los programas contables siguen inmutables, hablando de miles de cosas fútiles. Da risa oír a muchos contadores refugiándose en la autonomía universitaria que no entienden.

Como sabemos el IAESB realizó un esfuerzo largo y formidable para recrear las normas internacionales de educación para los profesionales de la contabilidad, que terminó con la publicación de un marco de trabajo y ocho estándares. Lo que se nos ha pasado por alto, como se lee en el respectivo manual, es que “*In 2018 IFAC and the IAESB announced a new way forward for advancing accountancy education at the global level. The new approach, which was approved by the IFAC Board in 2019, is currently being implemented. The IAESB ceased to exist in 2019 with the completion of its work plan.*”

Al desaparecer el IAESB ha nacido el [*International Panel On Accountancy Education*](https://education.ifac.org/files/IPAE-Members.pdf). NASBA [explicó](https://nasba.org/blog/2019/09/20/panel-takes-over-from-iaesb/): “*La reunión final del IAESB se llevó a cabo del 24 al 26 de junio en Toronto, cuando aprobaron las revisiones de los Estándares Internacionales de Educación 2, 3, 4 y 8 sobre las tecnologías de la información y las comunicaciones y los resultados del aprendizaje del escepticismo profesional. Estos están sujetos a la aprobación de la Junta de Supervisión de Interés Público en su reunión del 26 de septiembre. IAESB también planeó cómo su trabajo pasaría al nuevo Panel. El nuevo Panel tiene 22 miembros para proporcionar una representación equilibrada a nivel internacional. Tiene una rotación escalonada para garantizar que al menos un tercio de su membresía cambie cada año. El Dr. Raymond Johnson, presidente del Grupo Asesor Consultivo 2017-2019 del IAESB y ex director general de NASBA, explicó que el nuevo Panel analizará la adopción e implementación de los Estándares Internacionales de Educación en Contabilidad existentes. Entre las muchas recomendaciones que hizo el IAESB al Panel se encuentran la de tener “grupos de trabajo consultivos para reguladores, para obtener su perspectiva y asesoramiento” y “promover la profesión contable como una profesión aprendida, y no como una vocación, basándose en pilares de la enseñanza, investigación y aprendizaje. Alta Prinsloo ha sido nombrada directora ejecutiva con la responsabilidad principal del nuevo enfoque de IFAC para promover la educación de contadores profesionales preparados para el futuro. Además de lanzar el IPAE, este enfoque también requiere el establecimiento de una base de datos de partes interesadas clave, un Foro Internacional para Directores de Educación Contable y una herramienta electrónica basada en IES para proporcionar un marco para una amplia gama de servicios. Los grupos consultivos formarán parte del enfoque futuro del IPAE.* (…)”. Convertir la contaduría en una profesión basada en el conocimiento es una verdadera revolución. El que tenga oídos para oír que oiga.

*Hernando Bermúdez Gómez*